



*Unión Médica Nacional*

*Sindicato Médico*

**AFILIADA A LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL  
FUNDADA EL 26 DE SETIEMBRE DE 1944  
SAN JOSÉ-COSTA RICA-AMÉRICA CENTRAL**

03 de febrero de 2022  
UMN-042-2022

**Licenciado  
Carlos Alvarado Quesada  
Presidente de la República de Costa Rica**

**Doctor  
Daniel Salas Peraza  
Ministro de Salud**

**Estimados señores:**

Saludos respetuosos. Dentro del contexto de la grave situación que atraviesa nuestro país por el embate de la variante Ómicron del SARS CoV 2 hemos sido enterados, por parte de nuestros afiliados del Ministerio de Salud, de las graves situaciones que enfrenta el valeroso personal de ese Ministerio visto el colapso del sistema COMANDER, desde el cual se lleva el control epidemiológico de la pandemia por COVID 19, así como la emisión de las órdenes sanitarias a los pacientes positivos por esta enfermedad.

Dicho sistema presenta una serie de errores de este sistema que han generado un auténtico colapso de las Áreas Rectoras de Salud a nivel nacional. Entre estos les señalamos:

1. Limitada capacidad para firmar y generar órdenes sanitarias.
2. Imposibilidad de acceso por gran cantidad de datos generados a nivel país.
3. Limitante grave para ingresar nuevos casos positivos.
4. Error que impide firmar más de diez órdenes sanitarias consecutivas, por lo que deben firmarse en bloques generando un extraordinario cuello de botella en el manejo de los datos.
5. Caídas totales del sistema por más de dos horas al menos tres veces a la semana.
6. Retiene envío de órdenes sanitarias ya elaboradas y firmadas hasta por más de 24 horas.
7. Usuarios con quejas de que las órdenes sanitarias les llegan al correo en blanco o simplemente no pueden visualizarlas una vez enviadas.
8. Se eliminan automáticamente datos del sistema sin que un usuario haya realizado solicitud, apareciendo órdenes sanitarias como “no aprobadas” con reportes de PCR positivos.

*Todos somos Unión Médica*

Teléfono 2290-5490 \* Sabana Sur \* Apartado 5920-1000 \* [unmedica@unionmedica.com](mailto:unmedica@unionmedica.com) / [www.unionmedica.com](http://www.unionmedica.com)



# *Unión Médica Nacional*

## *Sindicato Médico*

**AFILIADA A LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL  
FUNDADA EL 26 DE SETIEMBRE DE 1944  
SAN JOSÉ-COSTA RICA-AMÉRICA CENTRAL**

-2-

Evidentemente estas falencias están produciendo un manejo incompleto y equívoco de la data necesaria para la asertiva toma de decisiones con fundamento epidemiológico. Igualmente, estos yerros provocan el justificado enojo de usuarios que requieren presentar ante sus patronos la orden sanitaria, por lo que en el nivel operativo se reciben presencialmente gran cantidad de ciudadanos acongojados por el riesgo de perder sus trabajos. No omitimos evidenciar el gran peligro de contagio que esto conlleva para todos los funcionarios del nivel local, así como la carga adicional de estrés que afecta la ya decaída salud mental de estos funcionarios, que llevan ya dos años al frente de esta pandemia.

Tomando en cuenta todos los puntos arriba mencionados les solicitamos, en tiempo de Ley se nos determine:

1. Medidas urgentes que desde la Dirección de Tecnologías de Información y comunicación del Ministerio de Salud se tomarán para solventar estos errores del sistema y el tiempo que tomará resolverlas.
2. Costo de compra del Sistema COMANDER y copia del cartel de licitación emitido para dicha compra.

Respetuosamente, hacemos atento recordatorio de la obligación legal que recae sobre el Ministerio de Salud de ejercer la Rectoría de este Sector, entregándole para ello a sus funcionarios todas las herramientas que permitan generar data fiable y oportuna, así como un servicio eficiente a los ciudadanos que requieren acceso inmediato a documentación tan importante como órdenes sanitarias que justifiquen el cumplimiento de los tiempos de cuarentena exigidos para el manejo de esta pandemia.

Ponemos a disposición el correo electrónico [junta@unionmedica.com](mailto:junta@unionmedica.com)

Atentamente,

**Dr. Edwin Solano Alfaro  
Presidente**

*Todos somos Unión Médica*

Teléfono 2290-5490 \* Sabana Sur \* Apartado 5920-1000 \* [unmedica@unionmedica.com](mailto:unmedica@unionmedica.com) / [www.unionmedica.com](http://www.unionmedica.com)